



Auditoría Interna

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	
CONTROL DE DOCUMENTOS	
RECEPCION DE CORRESPONDENCIA	
HORA:	11:10
FECHA:	27 MAR 2015
RECIBIDA POR:	<i>Lupiler</i>

**REMISION**  
**DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA:**

- AUDITORÍA ESPECIAL AL 31 DE DICIEMBRE 2014.
- AUDITORÍA DE GESTIÓN DE PROCESO DE PAGO DE SEGUROS.
- AUDITORÍA DE GESTIÓN DE PROCESOS DE COMPRA.

**AUDITORIA SECTOR TRES**  
**CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**

RECIBIDO:

San Salvador, 25 de marzo de 2015

## INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL DEL EJERCICIO 2014

Señores  
 Miembros de Consejo Directivo  
 Caja Mutual de los Empleados del  
 Ministerio de Educación  
 Presente.



### RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe, contiene el resultado de Auditoria Especial, practicada por Auditoria Interna correspondiente al cierre del ejercicio 2014, a cuentas específicas del Estado de Situación Financiera del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, aplicando procedimientos de auditoría que permitieron cotejar saldos con el Registro Mayor Auxiliar versus Comprobantes Contables y documentos de soporte que sustentan las montos registrados.

### OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar y evaluar las operaciones financieras, que dan origen a saldos contables de cuentas específicas, verificando el control interno establecido por la administración, desarrollándose en forma adecuada y oportuna, en cumplimiento a las Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidas por el Ministerio de Hacienda, así como por las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de La Caja.

### ALCANCE DE LA AUDITORIA

Los procedimientos de Auditoria Especial, se aplicaron a cuentas específicas de: Disponibilidades, Deudores Monetarios, Inversiones Temporales y Permanentes, Deudores Financieros, Inversiones Intangibles, Inversiones en Existencia, Inversiones en Bienes Depreciables y no Depreciables, Obligaciones, Patrimonio y Ejecución Presupuestaria, correspondiente al 31 de diciembre del 2014.

La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

### PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS:

- Se examinaron las Disponibilidades en Caja y Bancos, comparando los resultados según arqueos de ingresos, Caja Chica, verificando las conciliaciones y confirmaciones bancarias; el monto de las disponibilidades en Caja y Bancos fue de \$410,655.95
- Se practicó inventario de las Inversiones Temporales y Permanentes, en custodia de Tesorería de La Caja, que al 31 de Diciembre de 2014 ascendió \$47,548,937.40 validando los saldos de registros contables en Mayor Auxiliar.
- Se verificó la integración del monto pendiente de pago del MINED, correspondiente al Seguro de Vida Básico de ejercicios anteriores, del cual se hacen las gestiones de cobro; según registro del Mayor Auxiliar, ascienden a un total de \$6,551,625.90
- Se verificó lo regulado en el Manual Técnico SAFI, en cuanto a cumplimiento de la Norma de Contabilidad Gubernamental C.2.3 NORMAS SOBRE DEUDORES Y ACREEDORES MONETARIOS, numeral 4. TRASPASO DE DEUDORES MONETARIOS Y ACREEDORES MONETARIOS, que define al 31 de Diciembre de cada año las cuentas y sub grupos de Deudores Monetarios y Acreedores Monetarios deberán quedar

*11:01 am  
4/03/15*



saldados, traspasando los saldos a cuentas de Deudores Monetarios por Percibir o Acreedores Monetarios por Pagar, según corresponda.

- Se examinó saldos de los Deudores Financieros, Otros y Rentabilidad, por un total de \$2,549,075.99 realizando análisis del Informe de Cartera de los Seguros de Vida del año 2014, generados en la Unidad de Operaciones; así como análisis de los Ingresos por Rentabilidad de Bonos, haciendo el cálculo de los intereses devengados por Depósitos a plazos, Eurobonos y Notas SV, considerando el informe de Devengamiento de Intereses elaborado por Tesorería al 31 de Diciembre 2014.
- Se realizó Inventario de Licencias y software, resguardadas por la Subgerencia de Tecnología de Información de La Caja, cuyo control por ser mayores o iguales a \$600 está bajo la responsabilidad de Logística y Administración de Activos Institucionales, que según registros contables de Seguros Pagados por Anticipado y Derechos de Propiedad Intelectual suman un total de \$148,271.83 menos las amortizaciones por \$124,303.95 se reflejan en Inversiones Intangibles por \$23,967.88
- Se realizó inventario de existencias por \$11,182.98 Correspondiente a materiales, productos de oficina y papel, cupones de combustible, verificando que los totales correspondan a saldos registrados contablemente.
- Se verificó informe de Inventario de Activos Fijos e Intangible depreciados y no depreciados, de los cuales se seleccionó en forma aleatoria activos de diferentes rubros para realizar los cálculos de depreciación, según los porcentajes estipulados en el Manual Técnico SAFI y verificar las sumas y totales con base a los registros contables.
- Se efectuó examen de Acreedores Financieros y Acreedores Monetarios por pagar, comprobando que los pagos correspondan con la documentación de respaldo, verificando el Reporte de Obligaciones por Pagar 2014 versus el Control de Cheques emitidos del mes de Enero 2015, determinando que los saldos fueron cancelados.
- Las Reservas Técnicas y Matemáticas, fueran aplicadas según Registros Contables, conforme a valores determinados en el estudio Actuarial.
- Se verificó la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, determinando que del Presupuesto Aprobado y el Ejecutado por La Caja se generaron modificaciones presupuestarias, las cuales se determinó estar respaldadas con los Acuerdos de Consejo Directivo, cumpliendo lo establecido en el Reglamento de la Ley AFI.
- Se verificó CONTRATO DE COMODATO de tres Bombas Termo Nebulizadoras, celebrado por La Caja Mutual de los Empleados del MINED, con la Dirección Departamental de Educación del departamento de San Miguel, de fecha 16 de octubre del 2014.

El registro contable se efectuó a la cuenta 225 Deudores Financieros, 225 33 Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros, 225 33 001 En Comodato. Por un monto de \$4,435.62

Las Bombas Termo Nebulizadoras serán utilizadas por el periodo de diez años, según cláusula SEGUNDA del contrato.

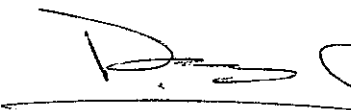
La Caja Mutual de los Empleados del MINED, podrá verificar el uso y estado de las Bombas Termo Nebulizadoras, en visitas a la Departamental en San Miguel, según se establece en la cláusula SEXTA del contrato.

- Se verificó Informes de Auditoría Externa, de fecha 19 de Febrero de 2015, se emitió informes del Auditor Independiente, por el período del 1° de enero al 31 de diciembre 2014, que contiene: Informe sobre la Situación Financiera. Informe sobre el Control Interno. Informe sobre el Estado de Ejecución Presupuestaria. Informe sobre el cumplimiento legal. Informe sobre el seguimiento de la Auditoría Anterior. Todos los informes mencionados contienen **opinión limpia**.

En el proceso de la auditoría **NO se encontraron HALLAZGOS**.

San salvador, 3 de marzo de 2015

DIOS UNION LIBERTAD



Lic. Rigoberto Pérez Campos  
Auditor Interno

